



**CONCEJO MUNICIPAL DE ROSARIO**  
**Concurso de Precios 09-2020**  
**PLIEGO DE CONDICIONES**

**Art. 1.-Objeto**

Provisión de materiales eléctricos para el Concejo Municipal de Rosario

**Art. 2.- Descripción de los artículos solicitados.**

ÍTEM	DETALLE	CANTIDAD
1	MODULO TOMA 10 A -tipo Kalop-	50
2	BASTIDOR P/MODULOS -tipo Kalop-	40
3	MODULO DE COMPUTACIÓN RJ45 blanco -tipo Kalop-	15
4	MARCO BASTIDOR P/MODULOS -tipo Kalop-	40
5	MODULO TAPAS CIEGAS -tipo Kalop-	60
6	PORTABASTIDOR P/UNICANAL FDC/E -tipo Hellerman-	40
7	TAPA TERMINAL P/UNICANAL -tipo Hellerman-	20
8	T PLANA P/UNICANAL -tipo Hellerman-	5
9	UNICANAL 100 X 50 mm X 1MT -tipo Hellerman-	30
10	CABLE 1 X 2,5 mm X 1 MT	300
11	PLAFÓN REDONDO LED FLAT 30 CM. P/APLICAR BLANCO	5
12	TUBOS LED 20 W. 4000K 220 V.	12
13	ZÓCALO SIN CABLEAR P/FLUORESCENTE	30
14	CABLE TIPO TALLER 3X1mm x 1MT. NEGRO	20
15	PRECINTOS 30 CM. BOLSA P/100.	1

Especificar marca de los productos ofrecidos.

Se deberá cotizar primeras marcas

**Art. 3.- Forma de cotizar**

La empresa oferente deberá cotizar **por ítem**. Deberá presentar la oferta en sobre cerrado debidamente identificado con los datos de este llamado; la Propuesta Económica deberá ser en pesos y con I.V.A. incluido. Se considerará incluido en el precio final todo aquel costo o gasto que se refiera al armado, desarmado, entrega,



traslado, diferencia de cambio, etc., ya que no se aceptará adicional alguno por sobre la cotización presentada bajo ningún motivo.

Conteniendo el sobre de la propuesta lo siguiente:

- **Presentar certificado de inscripción vigente en el Padrón de Agentes de Cobro de la municipalidad de Rosario. En caso de no contar con el mismo se deberá tener iniciado el trámite de inscripción al momento de la apertura de las ofertas, y finalizado al momento de la adjudicación.**
- **Pliego de condiciones particulares firmado y aclarado por el oferente en todas sus páginas.**
- **Oferta económica firmada y aclarada por el oferente en todas sus páginas.**
- **Declaración Jurada de domicilio legal, fiscal y correo electrónico donde serán válidas todas y cada una de las notificaciones que eventualmente se cursen.**
- **Se deberá detallar la marca específica de los productos ofrecidos. A los fines de una correcta evaluación, la Dirección de Mantenimiento podrá solicitar muestra de los productos ofrecidos.**

Las ofertas deberán ser presentadas en sobre cerrado, **hasta una hora antes del horario fijado** para la apertura en la Dirección General de Compras y Suministros, calle Córdoba 501 de la ciudad de Rosario.

#### **Art. 4.- Mantenimiento de la propuesta**

El oferente queda obligado a mantener la validez de su propuesta durante 30 (treinta) días corridos contados a partir de la fecha de apertura del concurso. Pasados los mismos, sin haberse dispuesto la adjudicación definitiva, se considerará prorrogada la oferta, salvo manifestación en contrario del proponente antes del vencimiento, por otros 30 (treinta) días.

#### **Art. 5.- Adjudicación**

Se podrá cotizar por todos o por algunos ítems en función de que **la adjudicación se efectuará por ítem licitado.**



Luego del análisis de la documentación presentada y de las correspondientes propuestas económicas, el CM se reserva el derecho de aceptar la oferta que considere más conveniente a sus intereses o rechazarlas a todas sin lugar a reclamo alguno.

**Art. 6.- Plazo de entrega**

Los artículos adjudicados deberán ser entregados dentro de un plazo máximo de 7 días corridos contados a partir de la comunicación de adjudicación, en la cual se detallará las cantidades correspondientes y lugar de entrega.

**Art. 7.- Facturación**

La misma se efectuará al momento de la entrega de los artículos adjudicados.

**Art. 8.- Plazo de pago**

El pago se efectuará a los 10 días corridos de la conformidad de la entrega.

**Art. 9.- Valor estimado**

El valor estimado de la presente compra asciende a la suma de \$75.190.- (Pesos setenta y cinco mil ciento noventa).

**Art. 10.- Fecha de apertura**

La apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 17 de noviembre de 2020 a las 11hs en el ámbito del Concejo Municipal de Rosario, Córdoba 501.

NO APTO PARA COTIZAR